



Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N143-2023

Estado libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo

Convocatoria No. 020/2023

Procedimiento por Licitación Pública

No. EO-SIPDUS-N143-2023

JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta de Aclaraciones a las bases del procedimiento por Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N143-2023, correspondiente a la Obra: **Construcción del Boulevard de Acceso al Huixmi, en el Municipio de Pachuca de Soto; ubicada en la Localidad de El Huixmi, Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 15:00 horas del día 23 de agosto de 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de Exsecretarios de esta Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, ubicada en: Ex Centro Minero Edificio 2B 1er piso, Boulevard Felipe Ángeles Km. 93.5, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42080; las personas morales, así como los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas constan al calce de esta acta; presidiendo la reunión la C. L.A. Yolanda García Ortiz, **Directora de Licitaciones y Contratos**, adscrita a esta Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos Artículos 5 Fracción I, 17 Fracción IV y 31 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, 1, 3, 4, 5, 6, 7 fracción II inciso c) 8, 11 fracción XXV y 14 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, vigente, del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; con el objeto de informar a los licitantes participantes en este procedimiento así como a los servidores públicos incluido el Órgano Interno de Control en esta Secretaría, lo siguiente:

1. Se informa a los licitantes participantes en este procedimiento de Licitación Pública que mediante oficio No. SOPOT-SSGP-0633/2023 de fecha 18 de agosto del presente año, la Subsecretaría de Gestión de Proyectos de esta Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible nos comunicó que por adecuaciones presupuestales la Secretaría de Hacienda, informo que esta obra será cancelada por lo que no se contara con suficiencia presupuestal para la adjudicación y ejecución de la obra motivo de la presente Licitación Pública; motivo por el cual la convocante determina cancelar el presente procedimiento de Licitación Pública.
2. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estrado de Hidalgo y 46 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo en vigor; así como en lo establecido en el Capítulo I.- Información General, numeral 33.- **Cancelación del Procedimiento por Licitación Pública de las bases de esta licitación.**



Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N143-2023

- Por lo tanto, esta convocante se ve imposibilitada a continuar con el presente procedimiento de licitación Pública de acuerdo con lo citado en los puntos que anteceden.

De igual manera, se hace constar que en este acto se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los funcionarios y licitantes aquí presentes y para los que no hayan asistido a esta junta pública, se pone a su disposición la presente acta a partir de esta fecha para efectos de su notificación en los términos de lo citado por el Artículo 46 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo en vigor; y al finalizar este acto se fijará un ejemplar de esta acta en el domicilio de la convocante por un periodo de 5 días hábiles.

Una vez aceptados los acuerdos anteriores por los licitantes participantes; se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y lo aplicable de su Reglamento en vigor; así como lo establecido en las bases de esta licitación, relativo a esta Junta de Aclaraciones, a las bases de licitación que nos ocupa.

El Servidor Público que preside el presente acto, en su calidad de persona titular de la Dirección de Licitaciones y Contratos, lo hace de conformidad con las facultades que le fueron delegadas por el titular de la entonces Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial mediante Acuerdo Delegatorio de Facultades expedido para tal fin, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 09 de agosto de 2021.

No habiendo otro punto que tratar y hacer constar, se da por concluida la presente junta siendo las 15:50 horas del día de su fecha, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia.

Por la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible

La Directora de Licitaciones y Contratos

L.A. Yolanda García Ortiz

La Directora de Precios Unitarios

No se presentó

Por el Órgano Interno de Control en la
SIPDUS

Tec. Juan Azael Hernández Bautista

Por la Dirección General de Asuntos Jurídicos

L.D. Rómulo García Ortega

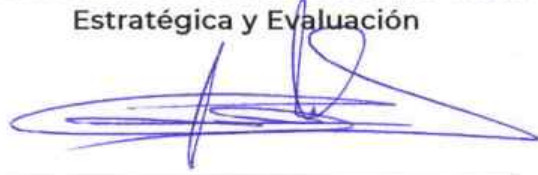


Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N143-2023

Por la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales

No se presentó

Por la Dirección General de Supervisión Estratégica y Evaluación



Arq. Rubén Solís Lozano

Por la Secretaría de Contraloría



Lic. Irving Noyan Torres Pacheco

Por la Secretaría de Hacienda



L.D. Edgar Marroquín Hernández

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva

No se presentó

Por la Coordinación General Jurídica

No se presentó

Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo

No se presentó

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

No se presentó

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

No se presentó

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

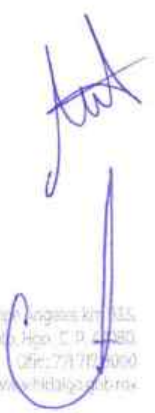
No se presentó

Por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Delegación Pachuca

No se presentó









Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N143-2023

Por los licitantes participantes

Nombre	Firma
1.- Constructora Dazna, S.A. de C.V.	 Martin Bolívar Jaimes
2.- Demovial, S.A. de C.V.	No se presentó
3.- Contratistas Camineros Mexicanos, S.A. de C.V.	No se presentó
4.- Ligmex Construcciones, S.A. de C.V.	 Luz María Muñoz Lugo
5.- RFM Constructores, S.A. de C.V.	No se presentó
6.- Agregados e Infraestructura de México, S.A. de C.V.	No se presentó



Nota: Estas firmas pertenecen al Acta Circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases de Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N143-2023, correspondiente a la Obra: **Construcción del Boulevard de Acceso al Huixmi, en el Municipio de Pachuca de Soto; ubicada en la Localidad de El Huixmi, Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.**



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO
PODER EJECUTIVO
Convocatoria No. 020/2023
Procedimiento de Licitación Pública
No. EO-SIPDUS-N143-2023**

JUNTA DE ACLARACIONES

Obra: Construcción del Boulevard de Acceso al Huixmi, en el Municipio de Pachuca de Soto; ubicada en la Localidad de El Huixmi, Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
1.- Constructora Dazna, S.A. de C.V.	<u>MARTIN BOLIVAR JAIMES</u>	
2.- Demovial, S.A. de C.V.	_____	_____
3.- Contratistas Camineros Mexicanos, S.A. de C.V.	_____	_____
4.- Ligmex Construcciones, S.A. de C.V.	<u>Luz María Muñoz Lugo</u>	
5.- RFM Constructores, S.A. de C.V.	_____	_____
6.- Agregados e Infraestructura de México, S.A. de C.V.	_____	_____

Pachuca de Soto, Hgo; a 23 de agosto de 2023.